

**ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C*****Licitación para la contratación del servicio de certificación y auditoría interna del Sistema de Gestión integrado***

En Pamplona (Navarra), en el domicilio social de la sociedad pública NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), sito en Pamplona, en la Avda. San Jorge nº81, entreplanta izquierda, siendo las 12:00 del lunes día 20 de enero de 2020, se reúnen los siguientes componentes de la Mesa de Contratación, a fin de proceder a la apertura del sobre C "Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas":

- D<sup>a</sup> Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- D<sup>a</sup>. Beatriz Ezquieta Yaben, Coordinadora servicios jurídicos y calidad
- D. Mikel Naya Errea, Coordinador de Físico-Químico y Calidad

La convocatoria del acto fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra en cumplimiento de la antelación mínima de setenta y dos horas.

El acto tiene lugar en la sala de reuniones de la sede de NASERTIC, en donde se procede a realizar la apertura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 15 de las Condiciones Regulatorias, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

El resultado de la apertura es el siguiente:

**Lote nº1:**

	Oferta Económica	Puntuación
OCA	5.500€	5,01

**Lote nº2:**

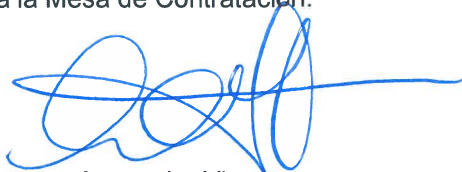
	Servicio de auditoría anual	Precio/Hora	Puntuación
M.A. NUÑEZ	3.390€	750€	-

Se advierte al respecto que el precio máximo para el precio/hora son 60€, con una estimación anual de 15 horas. Se advierte asimismo que hace la suma total del lote (4.140€) respecto al presupuesto máximo previsto en el Portal de Contratación de Navarra (4.700€) (IVA no incluido).

Por ello, entendiéndose que el error en la oferta económica puede deberse a un error aritmético y por tanto formal, en cuanto a que ha llevado a cabo el cálculo del precio de las horas anuales, siendo la oferta susceptible de ser resuelto fácilmente sin que suponga una modificación de la oferta y conforme con el principio de igualdad entre los licitadores, acuerda la Mesa de Contratación requerirle aclaración en base a lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

No habiendo más asuntos que tratar, firma la Mesa de Contratación en Pamplona, 20 de enero de 2020,

Firma la Mesa de Contratación:



Dª Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales



D. Mikel Naya Errea  
Coordinador de Físico-Químico y Calidad.



Dª. Beatriz Ezquieta Yaben  
Coordinadora Servicios Jurídicos y Calidad